



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL
Y DERECHO

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA: EL PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIOLENCIA HACIA
EL GÉNERO FEMENINO EN LAS FAMILIAS DE LA CIUDADELA ROSA MARÍA DE LA CIUDAD DE
MILAGRO

Autores:

Sra. Barroso Vargas Jennifer Elizabeth
Sra. Cárdenas Dáger Samantha Dariella

Tutor:

Mgr. Solís Beltrán Gloria de Lourdes

Milagro, Septiembre 2019
ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

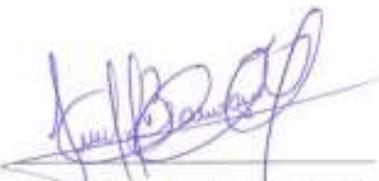
Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, Barroso Vargas Jennifer Elizabeth en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Estudios Biopsicosociales de Grupos Vulnerables de la Población (Área Clínica) de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, septiembre del 2019.



Barroso Vargas Jennifer Elizabeth
Autor 1
C.I. 0941523698

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, Cárdenas Dáger Samantha Dariella en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Estudios Biopsicosociales de Grupos Vulnerables de la Población (Área Clínica) de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, septiembre del 2019.

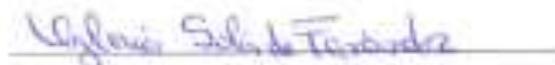


Cárdenas Dáger Samantha Dariella
Autor 2
C.I: 0942480492

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Ps. Solis Beltran Gloria de Lourdes Msc. en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación, elaborado por las estudiantes Barroso Vargas Jennifer Elizabeth y Cárdenas Dúger Samantha Dariella cuyo tema de trabajo de Titulación es El Patriarcado Transgeneracional y su Repercusión en la Violencia hacia el Género Femenino en las Familias de la Ciudadela Rosa María de la Ciudad de Milagro, que aporta a la Línea de Investigación Estudios Biopsicosociales de Grupos Vulnerables de la Población (Área Clínica) previo a la obtención del Grado PSICÓLOGA; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Proyecto de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, septiembre del 2019.



Solis Beltrán Gloria de Lourdes
Tutor
C.I: 0907667901

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. Solís Beltrán Gloria De Lourdes

Dr. Romero Urrea Holguer Estuardo

Mgtr. Miranda Vera Washington Rafael

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de PSICOLOGA presentado por la estudiante Barroso Vargas Jeniffer Elizabeth

Con el tema de trabajo de Titulación: EL PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------|--------|
| Estructura | [53] |
| Defensa oral | [36] |
| Total | [89] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 30 de septiembre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|-------------------|---------------------------------|--|
| Presidente | Solís Beltrán Gloria De Lourdes |  |
| Secretario (a) | Romero Urrea Holguer Estuardo | |
| Integrante | Miranda Vera Washington Rafael | |

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. Solís Beltrán Gloria De Lourdes

Dr. Romero Urrea Holguer Estuardo

Mgtr. Miranda Vera Washington Rafael

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de PSICOLOGA presentado por la estudiante Cárdenas Dager Samantha Dariella

Con el tema de trabajo de Titulación: EL PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------|--------|
| Estructura | [53] |
| Defensa oral | [36] |
| Total | [89] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

APROBADO

Fecha: 30 de septiembre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|-------------------|---------------------------------|-------|
| Presidente | Solís Beltrán Gloria De Lourdes | |
| Secretario (a) | Romero Urrea Holguer Estuardo | |
| Integrante | Miranda Vera Washington Rafael | |



DEDICATORIA

Dedicamos el esfuerzo y la inspiración a nuestros pequeños hijos (Mariano y Camila), ya que deseamos superarnos y crecer personal y profesionalmente, ellos son el mayor motivo de mantener este pensamiento, pues queremos una sociedad mejor para su vida y desarrollo.

Este proyecto es dedicado a todas aquellas mujeres que aún sienten miedo de levantar su voz y poner un alto al abuso de género, que cada día atentan contra su integridad física y moral y, sobre todo, a la memoria de las mujeres que ya no podrán seguir esta lucha, pues fallecieron en manos de la tergiversación de convivencia que radica del patriarcado.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos tener salud y sabiduría; el agradecimiento más grato a nuestros padres, abuelos, y demás familiares por apoyarnos y sostenernos; a nuestra tutora por su motivación y guía.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|--------------------------------------|
| DERECHOS DE AUTOR..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| DERECHOS DE AUTOR..... | ii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN... | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| DEDICATORIA..... | viii |
| AGRADECIMIENTO..... | ix |
| ÍNDICE GENERAL..... | x |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xi |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xii |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT..... | 2 |
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| METODOLOGIA..... | 19 |
| RESULTADOS OBTENIDOS..... | 23 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 38 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 41 |
| ANEXOS..... | 43 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1- Edad de encuestados; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María | 23 |
| Figura 2 - Estado civil; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María..... | 24 |
| Figura 3 - Número de hijos; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María..... | 24 |
| Figura 4 - Percepción figura de autoridad; Barroso & Cárdenas..... | 25 |
| Figura 5 - Concepto de representación económica en el hogar; Barroso & Cárdenas | 26 |
| Figura 6 - Índice de mujeres que realizan tareas de hogar; Barroso & Cárdenas | 27 |
| Figura 7 - Diferencia de necesidades; Barroso & Cárdenas | 29 |
| Figura 8 - La violencia como medio de corrección; Barroso & Cárdenas | 30 |
| Figura 9 - Índice de violencia en el hogar; Barroso & Cárdenas..... | 31 |
| Figura 10 - Esquema de violencia; Barroso & Cárdenas | 32 |
| Figura 11 - Perpetuación de role según el género; Barroso & Cárdenas..... | 34 |
| Figura 12 - Equidad en roles de género; Barroso & Cárdenas | 35 |
| Figura 13 - Guía profesional; Barroso & Cárdenas | 36 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1- Edad de encuestados; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María..... | 23 |
| Tabla 2 - Estado civil; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María..... | 24 |
| Tabla 3 - Número de hijos; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María..... | 24 |
| Tabla 4 - Percepción figura de autoridad; Barroso & Cárdenas | 25 |
| Tabla 5 - Concepto de representación económica en el hogar; Barroso & Cárdenas | 26 |
| Tabla 6- Índice de mujeres que realizan tareas de hogar; Barroso & Cárdenas | 27 |
| Tabla 7 - Diferencia de necesidades; Barroso & Cárdenas..... | 29 |
| Tabla 8 - La violencia como medio de corrección; Barroso & Cárdenas..... | 30 |
| Tabla 9 - Índice de violencia en el hogar; Barroso & Cárdenas | 31 |
| Tabla 10 - Esquema de violencia; Barroso & Cárdenas | 32 |
| Tabla 11 - Perpetuación de role según el género; Barroso & Cárdenas | 34 |
| Tabla 12 - Equidad en roles de género; Barroso & Cárdenas..... | 35 |
| Tabla 13 - Guía profesional; Barroso & Cárdenas..... | 36 |

EL PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIOLENCIA HACIA EL GÉNERO FEMENINO EN LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE LA ROSA MARÍA DE LA CIUDAD DE MILAGRO

RESUMEN

El patriarcado transgeneracional y su repercusión hacia la violencia al género femenino, es un punto aislado de las problemáticas sociales, debido a que se habla más de las consecuencias del machismo que de sus causas, en vista al creciente índice de feminicidio, notamos que existe una posible causal cultural, por ello el objetivo de nuestra investigación es definir estos factores por medio de un método de socialización y comprobar si es el patriarcado parte del problema en mención.

Por medio del análisis teórico, la practicidad de la ejecución y el logro de nuestros objetivos, hemos decidido utilizar como metodología una investigación cuantitativa, causal e inductiva donde se utilizó la encuesta para medir las hipótesis planteadas. Obtuvimos resultados que señalan que dentro de las familias un 46% de la población considera que el hombre es la mayor figura de autoridad, dato que tiene como referencia casos poco aislados de violencia intrafamiliar ya que el 21% de los encuestados indican que entro de su hogar existe diferentes tipos de maltrato. El detalle más relevante radica en que la muestra tratada es de género femenino únicamente.

PALABRAS CLAVE: Patriarcado, transgeneracional, violencia, género.

THE TRANSGENERATIONAL PATRIARCHY AND ITS IMPACT ON VIOLENCE TOWARDS THE FEMININE GENDER ON FAMILIES OF ROSA MARÍA CITADEL IN MILAGRO CITY

ABSTRACT

The transgenerational patriarchy and its impact on violence towards the feminine gender, is an isolated point of social problems, because there is more talk about the consequences of machismo than its causes, in view of the growing index of femicide, we note that there is a possible cultural cause, therefore the objective of our research is to define these factors through a method of socialization and check if patriarchy is part of the problem in question.

Through theoretical analysis, the practicality of execution and the achievement of our objectives, we have decided to use quantitative, casual and inductive research as a methodology where the survey was used to measure the hypotheses proposed.

We obtained results that indicate that within families 46% of the population considers that man is the highest authority figure, a fact that has as a reference little isolated cases of domestic violence since 21% of respondents indicate that they entered their Home there are different types of abuse. The most relevant detail is that the sample treated is female only.

KEY WORDS: Patriarchy, transgenerational, violence, gender.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual tiene un sentido de pertenencia arraigado a sus costumbres y normas de convivencia que reafirman los supuestos culturales en las que han sido conformados, sin embargo, en sus tradiciones y prácticas existen factores negativos que impulsan a limitar a la mujer en desenvolverse de forma autónoma, ya que, según data la historia el patriarcado ha sido un mecanismo de control familiar que ha transitado en las generaciones.

Debido a que en el área de estudios biopsicosociales de grupo vulnerables en la población se enfoca en diversas temáticas en torno a problemáticas sociales, nuestro enfoque es basado en la investigación de Augusto Ramírez, denominada el machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género, en el año 2017, estudio realizado en Quito, se explica la correlación que existe entre machismo y violencia interfamiliar.

En el año 2018 la ONU, explica que en el 2017 fallecieron 2559 mujeres víctimas del femicidio a nivel de Latinoamérica. En Ecuador, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, hace referencia en el año 2009 que un 18% de la población afirma haber vivido violencia dentro de sus hogares y que actualmente, ya con una unidad familiar producida, generan abuso en la misma.

Otro motivo que impulsa esta investigación ha sido los recientes sucesos de femicidio en la ciudad de Milagro, donde a una mujer su ex conviviente lastima fuertemente al golpearla, motivo que provoca su descenso horas posteriores y el caso de una madre de familia que fue acuchillada por su pareja actual mientras esperaba a sus hijos fuera de la

institución donde se formaban los infantes, el hecho ocurrió en presencia de los menores.

El alarmante detalle de que los actos de violencia hacia el género femenino en presencia de los menores, impulsa a nuestra investigación a deducir si las generaciones son propensas a imitar una conducta inapropiada en torno a los hechos que presencian y como el ambiente los va formando, añadiendo la permanencia de la cultura patriarcal en estos supuestos.

Diferentes estudios señalan que existe un patrón de comportamiento en todas aquellas familias donde existe el abuso, sin embargo, no se hace mayor referencia a explicar con profundidad que motivos históricos impulsan al hombre a este comportamiento, es ahí cuando surge la interrogante: ¿Es el patriarcado transgeneracional productor de abuso al género femenino?, probablemente no se profundiza en la temática debido a que las mujeres temen expresarlo o no son conscientes del trasfondo de su padecimiento, es por ello que nuestra investigación radica en dilucidar la repercusión de este estilo de crianza sobre la violencia.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Determinar la incidencia del Patriarcado Transgeneracional y su correlación con la violencia de género hacia la mujer, mediante la investigación y levantamiento de información a los residentes de la Ciudadela Rosa María en la ciudad de Milagro, con el fin de establecer las causas y consecuencias de una crianza machista a través de un foro de la mujer denominado “*Sociedades Patriarcales Transgeneracionales*”.

Objetivos específicos

1. Describir los aspectos teóricos sobre crianza machista y su influencia en la dinámica familiar.
2. Deducir como el sistema patriarcal interfiere en la igualdad de género.
3. Elaborar una estrategia de socialización para prevenir la influencia del Patriarcado Transgeneracional.

Justificación

En un contexto mundial, sobre la interacción de los latinoamericanos, se mantiene un estigma, denominado machismo, que provoca la minimización del género femenino por medio de la intimidación y violencia. Según (Reina, 2018), cada día mueren asesinadas nueve mujeres debido al femicidio en Latinoamérica, lo que conlleva a resumir que una dinámica violenta puede provocar el asesinato. La situación más alertamente son los casos impunes donde no hay mayor reconocimiento legal como se da en México, Colombia y Argentina, se ve reflejado solo un menos del 10% de casos denunciados. Las cifras registradas en (ONU Mujeres, 2019) advierten de que en 2017 murieron 2.559 víctimas de la violencia de género en América Latina. Aunque este informe no incluye a México ni a Colombia. Homologar las cifras exactas de la situación de cada país es dificultoso, incluso el diagnóstico en un solo país es complicado ya que es arduo calcular las cifras de violencia de género (Reina, 2018).

Nacionalmente, según datos que dan cuenta a las estadísticas de violencia a nivel familiar, datan que la transmisión intergeneracional de roles conlleva a que el furor se vea imitado en las futuras generaciones debido a que el 18% de las personas que actualmente han conformado una unidad familiar aseguran que sufrieron algún tipo de abuso por parte de sus progenitores cuando fueron infantes. Indicando que las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual, reflejan que del 30% al 50 % de las mujeres viven alguna forma de intimidación y que dicha agresión suscita dentro de sus familias, vemos que entonces 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 2 niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009). Estos datos nos apuntan a que las reincidencias de patrones entre las generaciones tienen un eslabón

causal que no permite el desarrollo íntegro de valores humanos dentro de la unidad familiar, según la psicología sistémica, apreciamos la evidente disfuncionalidad, denominaremos a la crianza patriarcal extremista como esta pieza causal.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas los casos de femicidio van en aumento, acotando el caso del 8 de julio del presente año donde una mujer murió apuñalada mientras esperaba a sus hijos fuera del plantel educativo donde se formaban los menores, su ex conviviente cometió el delito (El Universo, 2019) y el día 24 de mayo donde quedó registrado otro caso de femicidio en la ciudad, pues una mujer fue golpeada por su pareja hasta dejarla inconsciente, causa que provocó su fallecimiento posterior (Manabí Noticias, 2019).

Considerando los datos mundiales y locales la erradicación del abuso al género femenino dentro de la familia ha mantenido limitaciones que impiden el desarrollo de un nuevo concepto de respeto, igualdad, autoridad y tolerancia, es decir que se arrastra un sin fin de costumbres que impulsan al hombre a someter y a la mujer a ser subyugada, independientemente de los medios y recursos personológicos que se use para lograr este errado concepto de equilibrio que persiste en la comunidad latina mayormente; la psicología sistémica (del Rio, 2012) prima un papel protagónico, donde se indica que las patologías del individuo mayormente se representan como reflejo de la disfuncionalidad en su sistema primario. (Párraga & Rivadeneira, 2017) afirman que la violencia contra la mujer es un problema que solicita de una atención multifactorial, es decir realizarse desde varias disciplinas. Es ahí donde la intervención psicológica comunitaria es la motivación primordial para inducir una perspectiva actualizada de la educación y el pensamiento en las nuevas generaciones; los procesos de intervención psicológica como: promoción de Derechos Humanos y prevención del abuso, son las

herramientas más factibles para generar el cambio que demanda la sociedad, por ello la concientización sobre una crianza poco efectiva y generadora del abuso es el objetivo básico en este proceso que analiza el Patriarcado Transgeneracional como una referencia que motive a estilos de crianza equitativos, justos y balanceados entre ambos géneros.

Como sociedad también se prioriza la educación de valores, en las que a los niños y niñas sean educados con un conocimiento de igualdad, sin mezquindad y valoración entre semejantes, si dependemos de las generaciones que vienen, nuestro objetivo principal es educar a estos niños y guiarlos a un estilo de vida equitativo en relación al género. En base a un estudio implementado en la educación por parte de la (UNESCO, 2019) los niños y adolescentes no sólo aprenden cómo reconocer toda forma de violencia por razones de género y no renunciar a ella, sino también a identificarla y a prevenirla, evitando actos de violencia y encontrando la solución al problema en mención. Se considera a la comunidad milagreña la población inmediata de estudio dado la ubicación geográfica favorable y los últimos sucesos de femicidio que tienen como precedente el abuso de género. También notar que la finalidad es la adquisición de capacidades personológicas donde resalte primordialmente la empatía, luego en el núcleo familiar se fortalezca la negociación en conjunto a la toma de decisiones críticas y analíticas que inciten al cuestionamiento práctico de normas sociales y culturales que sustentan la desigualdad de los roles de género.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

A medida que el tiempo pasa y nuestra comunidad se moderniza, ciertos puntos en relación a costumbres, religiones y creencias cambian. Pero este no es el caso en el pensamiento cultural que se infunde sobre la sociedad, notamos que la autoridad en varias disciplinas aún es regida por el sexo masculino; Según (ONU Mujeres, 2018) la proximidad de la cifra de femicidio asciende a 87,000 víctimas en 2017, de estas mujeres se data que entre el 50% al 58% fueron asesinadas por su ex conviviente, pareja o miembros familiares. Los resultados que arrojan este tipo de estudios son similares al considerar aspectos plurinacionales, acotando que en cuatro países de Oriente Medio y el África del Norte, indican la reincidencia de patrones cognitivos y conductuales con respecto al abuso del género femenino, aquí se indica que hombres con rasgos de hostilidad, en su infancia, fueron participes de una familia disfuncional, donde el comportamiento de la figura masculina era netamente abusivo y violento hacia la mujer (de padres hacia madres y/o padres hacia hijas) tomando a consideración también diferentes forma de violencia doméstica, dichos hombres tendrán el estigma transgeneracional y el errado concepto de masculinidad, con una alta probabilidad de generar abuso.

Dicha conducta se ve aún más frecuente y latente en la sociedad latina, que conlleva cifras impensables de maltrato y consecuencias mortales, según la (ONU Mujeres, 2018) el 35 % de las mujeres a nivel mundial padecieron abusos físicos o psicológicos por parte de su pareja sentimental de sexo masculino, o abuso sexual de parte de un miembro familiar; un aspecto curioso de los datos mencionados con anterioridad es la dinámica recurrente de pareja, que visualiza a la mujer como un ser de dominio y cuya potestad en la relación es otorgado por la fémina a su pareja, debido a la herencia intrafamiliar transitoria, donde el hombre es visto como única figura de autoridad; con diferentes consecuentes a largo plazo, podríamos llegar a cifras de mortandad más altas sin una intervención a esta situación abuso contra la mujer. (ONU Mujeres, 2018) nos indica que América Latina es letal para el género femenino, ya que las cifras que registra el organismo indican que en el año 2017 fallecieron alrededor de 2559 mujeres debido al feminicidio, aún más alarmante es que en su mayoría estos casos no son reportados porque la cultura manifiesta que la violencia es un medio viable y sustentable para la dinámica familiar y de pareja, viendo así el caso de México con un 10 % de la comunidad femenina con denuncias de violencia al año, curiosa similitud que refleja Argentina, tomando a consideración que los casos que se dan a diario son mayores a los que se reportan (Reina, 2018), por ello la homologación de estos datos es compleja por la falta de reporte legal e incluso el diagnóstico es complicado en un mismo país. Recalcando que se mantiene la referencia de fortaleza varonil y debilidad femenina fortaleciendo pensamientos autoritarios y abusivos, es importante hacer referencia a lo que expresa (Fuller, 2012) “El hombre latinoamericano se distingue por la exacerbación de la sexualidad, la competencia entre pares y la voluntad de dominio sobre las mujeres”.

Ahora bien, en Ecuador según datos que dan cuenta a las estadísticas de violencia a nivel familiar, datan que la trasmisión intergeneracional de roles conlleva a que el furor se vea imitado en las futuras generaciones debido a que el 18% de las personas que actualmente han conformado una unidad familiar aseguran que sufrieron algún tipo de abuso por parte de sus progenitores cuando fueron infantes. Indicando que las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual, hace referencia que del 30% al 50 % de las mujeres en Latinoamérica, viven alguna forma de intimidación y que dicha agresión suscita dentro de sus familias, esto explica entonces que 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 2 niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009). La exposición de los niños a una crianza violenta conlleva como consecuencia perseverante en los varones un comportamiento agresivo y abusivo a largo plazo y es en este momento, según su desarrollo y demás influencias, donde se puede generar el abuso hacia el sexo opuesto y en el caso de las niñas la sumisión ante el género masculino, siendo ellas el punto más afectado física y psicológicamente.

En base al (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014), investigación que radica en deducir, según la cultura del área estudiada, en qué sector se denota la violencia al género femenino con más frecuencia, sin gran diferencia entre las mujeres que viven en el campo o en las ciudades, refleja porcentajes poco diferenciados con un margen del 0.3%, entre mujeres violentadas en las zonas de rurales, que abarca al 48,5% y en zonas urbanas explica que 48,7% de sus mujeres son víctimas de abuso. Estas cifras demuestran que la mujer es maltratada en base a una crianza patriarcal o machista, indiferentemente de su ubicación geográfica o cultura. Estos datos nos apuntan a que las reincidencias de patrones entre las generaciones tienen un eslabón

causal que no permite el desarrollo íntegro de valores humanos dentro de la unidad familiar, denominaremos a la crianza patriarcal extremista como esta pieza causal.

No son muy claras las diferencias que llevan a estas comunidades a tener niveles altos y bajos de violencia de género; sin embargo se plantean dos hipótesis: a) en las grandes ciudades podemos encontrar diferentes familias o grupos de familias que tienen cierta crianza o en especial maneras de educar en valores a sus niños y niñas bajo una rigurosidad por parte de la figura paterna y estándares de comportamiento muy altos por parte de la madre para ajustarse a requerimientos sociales; o, b) las féminas del campo son más fuerte de carácter, ya que estas tienen similitud con los hombres de en relación al trabajo que se ejecuta en los sembríos o la actividad agrícola a la que se dedican, lo que radica en una educación recta y con respeto a la mujer por parte de los hombres, pero la parte negativa, en la que se ve violentada la mujer, es cuando el hombre, sin conocimiento consciente de ello, considera su virilidad y masculinidad reprimida y dado a esto actúa agresivo y la única manera de mantener el dominio permanente en la dinámica de pareja o familia es la humillación y abuso físico, psicológico o sexual hacia la pareja (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

En la ciudad de Milagro-Guayas suscita un nuevo caso de femicidio cada cierto periodo de tiempo, los casos más recientes son donde una mujer murió apuñalada, presuntamente por su ex conviviente, mientras esperaba a sus hijos a las afueras del plantel educativo donde se formaban los menores (El Universo, 2019) y el día 24 de mayo donde quedó registrado otro caso de femicidio en Milagro, provincia del Guayas; Una mujer fue golpeada por su pareja, posterior a ello la víctima fallece en el centro de salud donde fue trasladada (Manabí Noticias, 2019). Se puede ver claros casos de abuso extremo y con consecuencias mortales al género femenino en

el Ecuador, sin respeto alguno a la moral o dignidad de las personas al cometer actos impunes a la luz del día, con presencia de infantes.

Dilucidamos que el machismo se explica mejor concibiendo al rol masculino como un ente rígido, es esto una construcción cultural de las sociedades actuales, de esta manera se puede hacer un gran contraste entre el género masculino y femenino. Así, se fabrican expectativas en torno a la ideología, el comportamiento y significado del hombre frente a la sociedad y el conjunto de estas características minimiza a la mujer. La sociedad adopta esta distorsión de pensamiento, que se manifiesta en el comportamiento hostil del género masculino, como una pauta de vida, dado que ha sido una cultura heredada de sus antepasados (Rodríguez, 1993).

“El orden social funcionaría como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar al dominio masculino sobre el que se funda” (Fuller, 2012). La terminología falocentrismo, que utiliza Fuller para referirse a la cultura patriarcal errática, basada en el aporte de Irigaray en el año 1974, nos indica que lo masculino en nuestra sociedad no solo toma en cuenta rasgos anatómicos de la persona, sino también la sobrevaloración de actitudes, cualidades y destrezas; se puede explicar aún más este concepto por medio del Determinismo Biológico, que explica cómo los genes aseguran la supervivencia de una especie, inclinando a los sexos a formas de comportamiento particulares, donde se rescata que su fisiología, biología y anatomía estarán predispuestas a un tipo de actividad según su ciclo vital (Lerner, 1986), por ello Fuller refuta que dicho enunciado no aplica en los seres humanos dado a los avances tecnológicos que facilitan varias actividades propias de la biología.

Una vez se define el machismo como algo intrínseco en el concepto de patriarcado, es decir, la creencia del género masculino sobre su poder directo hacia el género femenino

(imponiendo su voluntad basado en un ideal de subordinación y dominio), damos paso a explicar como aquellos hombres que provienen de familias agresivas, el abuso al género femenino es un aspecto protagónico, por ello se entiende que es un esquema predominante y estático; “sociedades con sistemas educativos poco flexibles en este aspecto, que presionan fuertemente a sus miembros para que se acomoden a estos modelos, corren serios riesgos de generar en su seno individuos frustrados e insatisfechos” (Rodríguez, 1993). Erróneamente, dentro del sistema familiar, se ha delimitado tareas y obligaciones en relación al género de sus miembros durante siglos, lo cual inhibe el desarrollo integral y autónomo de las mujeres e incluso esta conducta justifica métodos de opresión por medio del maltrato físico y psicológico. El objetivo no es ver al patriarcado como algo netamente negativo en la sociedad actual, sino más bien hacer referencia a las distorsiones cognitivas y el abuso de poder, que conlleva a este estilo de crianza a sufrir graves consecuencias en sus generaciones. No se niega el hecho de que para varias culturas el patriarcado sea una forma de administración familiar ética y funcional, sin embargo, esta predispuesto a la tergiversación que promueve el machismo.

Al describirse la familia como una sociedad, es decir, un grupo de personas que cumplen roles diferentes, se da por entendido que dichos roles tiene probabilidades de distorsionarse y en lugar de proteger a esta sociedad, el machismo, se encarga de fragmentarla, fragmentación que conduce al patriarcado extremista; cambia drásticamente el concepto de autoridad en este delirio, el hombre y sus necesidades se convierten en un punto principal de discusión y es como si los miembros de la familia precautelasen el bienestar del patriarca por sobre las decisiones, deseos y necesidades individuales, y dado el caso que sus peticiones sean ignoradas el recurso a utilizar siempre será la violencia física o psicológica, sin dar mayor importancia a las diferentes

opiniones de los demás participantes de la sociedad familiar. “El sistema patriarcal machista es el que promueve la violencia contra las mujeres, este sistema justifica, reproduce y tolera una serie de imaginarios y prácticas entre hombres y mujeres” (Zhañay, 2017).

Según la investigación de (Ramírez & et.al, 2017) en la ciudad de Quito para conocer la relación entre machismo y agresión intrafamiliar, nos explica que el 61% de mujeres víctimas de violencia doméstica continúan con su relación sentimental, dato que concluye explicando la continuidad de esta conducta en los infantes productos de dicha relación; es por ello que se menciona el término transgeneracional, haciendo hincapié al riesgo que existe en la repetición de conducta que tienen los niños al crecer y ser criados en un ambiente hostil, notando que, el patriarcado es una herencia cultural y/o un pensamiento privativo que radica en la psique del ser humano, dicho pensamiento no es consciente y por ende no hay un proceso mental eficiente que ayude a abolir las costumbres contraproducentes que se mantienen. Son varios los autores que resaltan el comportamiento masculino como un fenómeno cultural.

La actitud errada de ciertos hombres ante su composición conceptual de poder, hace del patriarcado extremista la mayor causa de abuso al género femenino, rescatando lo que menciona (Hernández, 2007) este comportamiento es a nivel doméstico y público. Considerando este patrón un fenómeno habitual en los hogares donde se produce, el riesgo de que los menores imiten esta conducta es elevado. “De alguna manera el descendiente se ata a una figura parental (habitualmente la madre o el padre) que llevan una herida narcisista y se identifica inconscientemente de una forma que será alienante” (Salvador, 2018). Entendemos que es una situación que conlleva premisas psicológicas que van alterando el carácter y por ende el desempeño comportamental, lo que arriesga

el equilibrio social futuro al ser los niños más vulnerables, no solo al abuso constante, sino también a la tendencia que tendrán las nuevas generaciones de concebir aún más violencia al cumplir el rol que fue heredado por sus progenitores o cuidadores “el efecto transgeneracional del trauma ocurre vía una variedad de mecanismos que incluyen el impacto de las relaciones de apego con los cuidadores; el impacto del parentamiento y el funcionamiento familiar” (Salvador, 2018). La herencia de costumbres en torno al abuso incluso es mencionada por la (UNICEF, 2006) en un apartado de información acerca de la violencia en contra de los niños y niñas “El género desempeña un importante papel en las pautas y estereotipos de conducta violenta, y a menudo se utilizan las tradiciones para justificar la violencia”.

Los niños y niñas, hijos de mujeres víctimas de violencia de género son mártires también de la problemática en mención, y como tales deben ser atendidos y contemplados por el sistema de protección; lo son porque sufren agresiones directas en muchas ocasiones, porque presencian la violencia entre sus padres o simplemente porque viven en un entorno de relaciones violentas y abuso de poder. Este contexto de convivencia justifica, precisa y desencadena la intimidación futura, como si de esquemas obligatorios se tratara, tomando parte en las relaciones afectivas y personales, internalizando un modelo negativo de interacción que daña su desarrollo (Orjuela, 2018). Los hijos ven a una madre maltratada, en lugar de protectora, sufren las consecuencias de un padre maltratador a corto y largo plazo. Según (Bosch, Ferrer, & Alzamora, 2006) la sociedad considera inferior a las mujeres y a los hombres como los supresores de ellas, desde supuestos religiosos y de la comunidad seudocientífica ligada a la filosofía, biología, psicología experimental, etc. Se le considera a esta práctica como misoginia. Con estos supuestos podemos definir la autoridad de hombre como ley u obligación en los roles familiares, y siendo de esta manera la herencia de creencias;

los niños creciendo bajo una educación machista y arrogante y las niñas viviendo bajo el mandato de padres autoritarios y madres sometidas, predispuestas a la potestad del hombre.

Según (Laca & Mejia, 2016) basado en investigaciones de Baumeister y Leary en el año 1995 concluyen que el ser humano necesita de compañía a lo largo de su vida, la convivencia y la diferencia de intereses puede ser un obstáculo, que si no es tolerado o se llega a cuestionar se transforma en inconformidad y eclosiona en abuso, el miedo a perder a su ideal de pareja impulsa al individuo a aceptar, sin cuestionamiento, la personalidad de su pareja, debido a esto, damos paso a mencionar un apartado interesante a cerca de las relaciones de pareja y su reafirmación del patriarcado como aspecto primordial de ello, en conjunto a la violencia de género, que es justo mencionar, es el Ciclo de la Violencia, que cuenta con tres fases: Fase de tensión, fase de incidente agudo de agresión y fase de arrepentimiento o luna de miel (Adhex, 2018) . La mujer, víctima de abuso, vive en un triángulo recurrente de abuso romantizado, como si de un infinito se tratara, este comportamiento patológico no cesa, pues precisamente en la etapa de “Luna de Miel” es donde, por omisión, la mujer accede a retomar la relación con su agresor, podemos mencionar también que, desde el punto de vista clínico, considerando una posible alteración de personalidad y un desajuste emocional evidente de la martirizada, le hace reincidir a la mujer en fantasías e ilusiones que la limitan a creer en la idea del cambio de comportamiento de su pareja con respecto a ella y de esta manera dicho comportamiento es adquirido por sus hijas.

Entonces podemos explicar los tipos de violencia según Torres en el año 2004, en palabras de (Cuervo & Martínez, 2013) se clasifican en primaria y secundaria: La primera clasificación, que es la violencia física, caracterizada por abuso corporal, patadas, bofetada y golpes con objetos; se subdivide en “muy leves” como son

pellizcos, empujones, etc., “moderadas” como son golpes fuertes y agresivos, patadas y heridas con arma blanca, también están las catalogadas como “graves” y es aquí donde corre riesgo importante sobre la integridad del cuerpo como órganos o abuso sexual, y por ultimo las “extremas” allí se encuentra el abuso previo a la muerte. En segundo lugar se refleja la violencia psicológica, este tipo de violencia modifica el autoconcepto, genera conducta dependiente y anula diferentes aspectos que construyen un ser humano estable (conciencia sentimental, moral y económica) aquí (Cuervo & Martínez, 2013) toma a consideración en su investigación, lo que indican Echeburúa y Corral en el año 2002 resaltando este tipo de violencia como el parámetro más significativo sobre la salud mental de la mujer, ya que esta se basa en la humillación y desvalorización de la persona, provocando diferentes condiciones psicopatológicas en quien la padece. “Quebranta la integridad psíquica y emocional de la víctima; el agresor manifiesta comportamientos ofensivos e indiferencia constante frente a esta situación... Muchas veces la víctima no la identifica, sino que la justifica como propia del carácter del agresor” (Cuervo & Martínez, 2013). La referencia que hacen los autores en torno a la indiferencia que proyecta el abusador, es un indicador más de la superioridad infundada del hombre por sobre la mujer que mantiene la sociedad.

CAPÍTULO 2

METODOLOGIA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El modelo de investigación que se manejó al momento de la recopilación de información sobre el tema “**El Patriarcado Transgeneracional y su repercusión en la violencia hacia el género femenino**” dirigida a la comunidad de la Ciudadela Rosa María del cantón Milagro, perteneciente a la zona 5 de la región costanera del Ecuador en la provincia del Guayas, a través de una extenuante búsqueda, mediante una investigación no experimental con carácter cuantitativo y causal. Al momento de realizar el estudio de los datos se utiliza el modelo analítico, basándonos en la desarticulación del tema de investigación, esclareciendo parte por parte cada uno de sus detalles más relevantes, de esta forma se puede interpretar las respuestas a favor total o parcial a la interrogante o hipótesis de la investigación.

MÉTODO

Se realizó un análisis teórico sobre las consultas bibliográficas en base a los factores que inciden en el tema de investigación, para el levantamiento de información se utilizó el método empírico por medio de una encuesta que consta de 10 interrogantes dirigidas a esclarecer la hipótesis de la exploración; con la ayuda del método inductivo, que parte

de lo particular a lo general, en consideración a la similitud de respuestas en el campo de estudio, se llega a interpretar las opiniones o respuestas en concreto, que son expresadas por la comunidad y así ser expuestos de manera favorable a las conclusiones de la investigación; además, se llevó a cabo un Foro de la Mujer denominado “Sociedades Patriarcales Transgeneracionales”, evento al que nos fue concedida la participación como ponentes por parte del Grupo de investigación “Renacer” de la Universidad Estatal de Milagro, que ayudo a inferir en las causas y consecuencias de la temática en mención.

Encuestas

El día 31 de julio del 2019 en la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, mediante la aplicación de una encuesta anónima, en base a 10 preguntas referente al tema de la investigación, cuya finalidad es medir, mediante la escala de Likert de “Acuerdos”, el concepto que tiene la población acerca de la dinámica familiar y a su vez dichas preguntas identifican un índice de violencia en los encuestados que consideran el patriarcado parte de su cultura.

| | | | | |
|---|--|--|-------------------------------------|--|
| Totalmente en desacuerdo <input type="radio"/> | En desacuerdo <input type="radio"/> | Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="radio"/> | De acuerdo <input type="radio"/> | Totalmente de acuerdo <input type="radio"/> |
|---|--|--|-------------------------------------|--|

En base al método de la investigación y el tipo, se aprecia que los datos son cuantitativos y pueden ser presentados en forma de porcentajes y cifras calculables, para comprobación de hipótesis.

Con la recolección total de los datos en el lugar de investigación se procede a la manipulación y contabilización de las respuestas de la comunidad mediante el programa EXCEL y así lograr la obtención de los resultados en la investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población de la ciudadela Rosa María del Cantón Milagro cuenta con 4.867 habitantes de los cuales 2.374 son hombres y 2.493 son mujeres, de la cantidad ya anteriormente señaladas se toma como población a las mujeres, para así ejecutar una encuesta basada al tema de investigación.

DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población escogida para la realización de la encuesta son las Mujeres de la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas de la zona 5 Región Costa, ya que este sector podemos encontrar a familias coloniales y por lo tanto con una crianza de varias generaciones atrás, se limita la población para realizar las encuestas y así comprobar la hipótesis por la cual se da el abuso a la mujer por el Patriarcado Transgeneracional.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Teniendo de base la población de mujeres en esta ciudadela se manifiesta la dificultad a la toma de esta, por lo tanto, se da el uso de una fórmula que dará una variación a esta cantidad anteriormente presentada y se llega a la muestra de 248 mujeres a tomar la debida encuesta.

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

n=muestra a encontrar

N=población

Z=valor teórico (1.96)

p=probabilidad a favor (0.5)

q=probabilidad en contra (0.5)

e=error de estimación (0.05)

$$n = \frac{1.96^2 * 2.493 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(2.493 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{2.496,84}{10,07}$$

$$n = 247,95 \quad n = 248$$

HIPOTESIS

¿Es el Patriarcado Transgeneracional la mayor causa de la violencia hacia el género femenino?

Variable independiente

Patriarcado Transgeneracional.

Variable dependiente

Violencia hacia el género femenino.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS OBTENIDOS

Basándose en las encuestas realizadas el día 31 de julio del presente año a las Mujeres de la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas de la zona 5 Región Costa teniendo como población a 2.493 mujeres y tomando como muestra a 248 de ellas, tomando en cuenta los datos más relevantes como su edad, estado civil y la cantidad de hijos que cuenta la población.

| Datos | 18-25 | 25-35 | 35-45 | 45-55 | 55-... | Total |
|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|
| Edad | 17 | 57 | 88 | 62 | 24 | 248 |

Tabla 1 – Edad de encuestados; Levantamiento de información a moradores de la Cdda. Rosa María

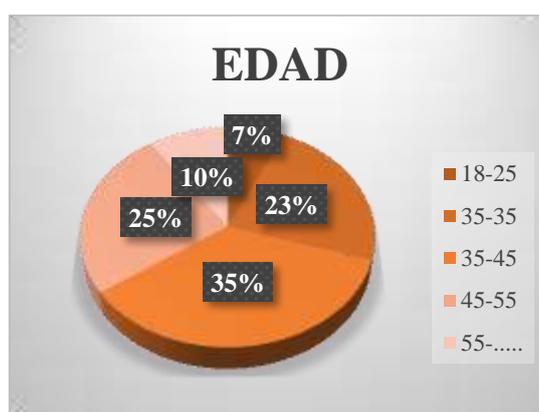


Figura 1- Edad de encuestados; Levantamiento de información a moradores de la Cdda. Rosa María

En base a las cifras expuestas se puede denotar que las mujeres que tiene una edad de 35 a 45 años de edad tienen un mayor rango de presencia con un 35% en esta ciudadela, las mujeres de 45 a 55 años con el 25%, siendo así las de edad de 25 a 35 las que

prosiguen con un 23%, con un 10% encontramos a las mujeres de 55 en adelante y con la minoría del 7% con 18 a 25 años.

Con estas muestras podemos evidenciar, que diferentes tipos de generación habitan en esta ciudadela con una diferencia de 4 a 5 décadas entre ellas.

| Datos | Soltera | Unida | Casada | Viuda | Total |
|--------------|---------|-------|--------|-------|-------|
| Estado Civil | 49 | 124 | 54 | 21 | 248 |

Tabla 2 – Estado civil; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María



Figura 2– Estado civil; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María

Con un 50% encontramos a mujeres que se encuentran en Unión Libre, un 22% las mujeres casadas, un 20% solteras y con un bajo 8% mujeres viudas.

Con estas cifras se evidencia que mas del 75% de mujeres habitan en su hogar con su pareja sentimental.

| Datos | 1 a 2 | 3 a 5 | 6 a 9 | Total |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|
| Número De Hijos | 97 | 106 | 45 | 248 |

Tabla 3 – Número de hijos; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María



Figura 3- Número de hijos; Levantamiento de información a moradores de la Cdla. Rosa María

Con la cantidad de un 43% a mujeres que han procreado en su familia de 3 a 5 hijos, un 39% a madres de 1 a 2 hijos y con un 18 % a grupos familias conformados por 6 a 9 hijos.

Con una cantidad mas del 72% hay un alto rango de generaciones tienen un mínimo de 5 hijos.

ENCUESTAS

PREGUNTA #1

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| La Figura De Mayor Autoridad En El Hogar Es El Padre. | 8 | 115 | 31 | 66 | 28 | 248 |

Tabla 4 – Percepción figura de autoridad; Barroso & Cárdenas



Figura 4– Percepción figura de autoridad; Barroso & Cárdenas

Tenemos un 46% de la muestra que se encuentra “De acuerdo”, un 27% “En desacuerdo”, un 31% esta enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 11% en “Muy en desacuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Según los resultados obtenidos la comunidad de estudio se encuentra de acuerdo en que el hombre es el personaje con mayor autoridad en el hogar, comprobando así que en base a criterio personal y creencias patriarcales el género masculino si ejerce poder en la familia. En relación a la pregunta 1-2 podemos ver que al hombre o cabeza de hogar es tomado como una autoridad, pero no son vistos como proveedores, por lo tanto, son familias patriarcales por respeto mas no por subyugación económica las que viven en la Cdla. Rosa María.

PREGUNTA #2

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| Únicamente Los Hombres Son Quienes Deben Proveer De Dinero Al Hogar. | 7 | 31 | 127 | 56 | 27 | 248 |

Tabla 5 – Concepto de representación económica en el hogar; Barroso & Cárdenas



Figura 5– Concepto de representación económica en el hogar; Barroso & Cárdenas

Encontramos un 51% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 23% “En desacuerdo”, un 12% está enmarcado en “De acuerdo”, un 11% en “Muy en desacuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Con un margen de la mitad de los encuestado en un pensamiento medio, ni de acuerdo ni en desacuerdo, se nota con claridad que el hecho de ver a la figura paterna como único proveedor de dinero está cambiando su perspectiva en la cultura moderna, al ver que se han abierto muchos campos de trabajo para la mujer y así no ver a el padre como ingreso de efectivo.

PREGUNTA #3

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|---|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| Las Mujeres Son Quienes Deben Realizar Tareas Del Hogar. (Cocinar, Limpiar, Etc.) | 9 | 38 | 129 | 53 | 19 | 248 |

Tabla 6 - Índice de mujeres que realizan tareas de hogar; Barroso & Cárdenas



Figura 6- Índice de mujeres que realizan tareas de hogar; Barroso & Cárdenas

En base a un 52% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 15% está enmarcado en “De acuerdo”, un 8% en “Muy en desacuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Con un pensamiento ni en pro ni en contra, podemos ver que hoy en día la creencia de mujer ama de casa va cambiando, pero aun así la modalidad de tal no sale a relucir, su pensamiento puede ser diferente a su actuar en el hogar, realizando todos los quehaceres de este y aun así pedir o anhelar cambios. En relación con la pregunta 3-8, las mujeres o niñas son las que se encargan de las tareas de hogar, aquí podemos encontrar una crianza patriarcal, implementada por la madre hacia sus hijas, pero basándonos en los resultados positivos podemos ver que el pensamiento de las mujeres hoy en día, es la igualdad de tareas en el hogar, tanto como para la niña y el niño que son formados por estas madres.

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|---|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| ¿Considera Que Sus Necesidades, Sean Estas Económicas, Emocionales, Físicas, Etc. Sean Iguales A Las De Su Pareja? | 27 | 93 | 107 | 16 | 5 | 248 |

PREGUNTA# 4

Tabla 7 – Diferencia de necesidades; Barroso & Cárdenas



Figura 7– Diferencia de necesidades; Barroso & Cárdenas

Tenemos un 43% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 38% “De acuerdo”, un 11% está enmarcado en “Muy De Acuerdo”, un 11% en “En desacuerdo” y un 3% en “Muy de desacuerdo”.

Interpretación: Con los resultados ya expuestos y al percatar el desinterés hacia las necesidades personales de la comunidad femenina que se ven vulnerados por ellas mismo, al ver sus respuestas se nota la desigualdad que imponen entre su conviviente y su persona, poniendo sus necesidades por debajo de las necesidades de su pareja, al no brindarles el mismo interés.

PREGUNTA# 5

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| La Agresión Verbal O Física Es Un Medio Eficaz Para Que Las Órdenes Sean Cumplidas En El Hogar | 7 | 38 | 45 | 114 | 44 | 248 |

Tabla 8 – La violencia como medio de corrección; Barroso & Cárdenas



Figura 8– La violencia como medio de corrección; Barroso & Cárdenas

En base a un 56% de la muestra que se encuentra “En Desacuerdo”, un 18% “Muy En Desacuerdo”, un 18% está enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 15% en “De Acuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Con un alto margen de diferencia en el pensamiento de la comunidad, se pudo notar que la violencia no es un uso común en la crianza de los niños, puesto así una educación favorable para las futuras generaciones, pero aun así con un margen no denigrante podemos notar el uso de violencia para la obtención de un pedido u orden en algunos hogares.

PREGUNTA# 6

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|---|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| ¿En Su Hogar Existe Algún Tipo De Violencia? | 11 | 32 | 113 | 51 | 41 | 248 |

Tabla 9 – Índice de violencia en el hogar; Barroso & Cárdenas



Figura 9– Índice de violencia en el hogar; Barroso & Cárdenas

En base a un 46% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 13% en “De Acuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Con gran satisfacción de ver que la violencia no es un aspecto muy latente en la comunidad estudiada, pero una gran decepción al notar que un margen significativo si se ve el uso de la violencia en los hogares dirigido a diferentes participantes de la familia. La pregunta número 5-6 se ven relacionadas con un tema en general, la violencia, en conclusión, podemos encontrar similitud en los resultados ya que la violencia es tomada como un aspecto erróneo en la educación de los niños y es un instrumento errado al momento de ordenar. A este aspecto se rescata la exposición de los niños a una cultura violenta.

PREGUNTA# 7

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| ¿Cree Usted Que Sus Hijos Repitan Dicha Violencia Al Ser | 64 | 99 | 46 | 20 | 19 | 248 |

Tabla 10 – Esquema de violencia; Barroso & Cárdenas



Figura 10– Esquema de violencia; Barroso & Cárdenas

Tenemos un 40% de la muestra que se encuentra “De Acuerdo”, un 26% “Muy De Acuerdo”, un 18% está enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 8% en “En Desacuerdo” y un 8% en “Muy En Desacuerdo”.

Interpretación: Referente a la conciencia colectiva podemos ver la preocupación de las madres al ver que las conductas violentas pueden llegar a ser imitadas por sus hijos en un futuro, podemos interpretar que la violencia si forma parte de su cirulo de educación. Entre la pregunta 6-7 la relación del tema violencia toma otro punto de vista, al ver que las madres de familia tienen el pensamiento que sus niños pueden repetir comportamiento violento.

¿Porqué?

En base a las respuestas de la pregunta 6, no hay violencia doméstica, porque el niño repetiría una conducta, esto nos hace pensar en la sociedad, el entorno en el cual el niño

está expuesto, vecinos agresores, violencia en las escuelas, la tecnología como causante, etc.

PREGUNTA# 8

Tabla 11–Perpetuación de role según el género; Barroso & Cárdenas

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| ¿El Cumplimiento De Las Tareas Del Hogar Es Una Acción Exclusivamente De Las Niñas? | 6 | 22 | 117 | 72 | 31 | 248 |



Figura 11– Perpetuación de role según el género; Barroso & Cárdenas

Con un margen del 47% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 29% “En Desacuerdo”, un 13% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 9% en “De Acuerdo” y un 2% en “Muy De Acuerdo”.

Interpretación: En conclusión, encontramos un alto margen de igualdad a lo que se refiere tareas de hogar, puesto que las niñas o niños pueden realizarlas por igual, pero sin dejar a un lado las opiniones igualitarias como un grupo opina estar en desacuerdo, ya que las tareas de hogar pueden ser realizadas tanto por niños y niñas.

PREGUNTA# 9

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| Los Niños Y Las Niñas Deben Formarse Con Las Mismas Responsabilidades En Casa. | 42 | 126 | 47 | 28 | 5 | 248 |

Tabla 12 – Equidad en roles de género; Barroso & Cárdenas



Figura 12– Equidad en roles de género; Barroso & Cárdenas

En base a un 46% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 13% en “De Acuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

Interpretación: Favorablemente más de la mitad de las encuestadas tienen como base un modelo de crianza por igual, tanto como para sus niños y niñas, pero con un margen mínimo, pero no despreciable denota la separación de crianza entre las diferencias de género en la familia. Con optimas respuestas similares entre la pregunta 8-9 podemos ver, que la crianza de los niños hoy en día es compartida, una crianza igualitaria implementada en la educación de casa por parte de la madre es aún más satisfactorio.

PREGUNTA# 10

| Pregunta | Muy De Acuerdo | De Acuerdo | Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo | En Desacuerdo | Muy En Desacuerdo | Total |
|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------|
| ¿Considera Necesario Que Los Padres Tengan Una Guía Profesional Para La Enseñanza De Sus Hijos/As? | 21 | 18 | 124 | 45 | 40 | 248 |

Tabla 13 – Guía profesional; Barroso & Cárdenas



Figura 13– Guía profesional; Barroso & Cárdenas

Con un margen del 50% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 18% “En Desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 9% en “Muy De Acuerdo” y un 2% en “De Acuerdo”.

Interpretación: Con un alto margen de inquietud o desigualdad a la educación de los niños por parte de las madres podemos notar que cada persona tiene su manera o modelo de crianza y del total egoísmo ante ella, ya que si el errar o acertar en la

educación de los hijos depende de uno mismo mas no de lo que un formato o guía.

Viendo así un desinterés a lo sugerido.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concluimos que el patriarcado transgeneracional es un esquema de vida que ha sido tergiversado por la sociedad al paso del tiempo, no como la figura de protección, cuidado y guía, si no un personaje de agresión subyugación y de mandato, el cual no solo abusa de su pareja sentimental, si no, influye tanto en la educación de valores y ética a las nuevas generaciones, una enseñanza errada y un abuso innecesario solo para afianzar su poder y ¿cómo no ver esto como una aberración del tiempo? si el hombre y su actuar destruye lo máspreciado de la sociedad que es la familia.

En relación a la encuesta, nos indica que dentro del 46% de los hogares se considera al hombre como única figura de autoridad, estos datos afirman la existencia del patriarcado de manera implícita. Las encuestadas señalan que dentro de sus hogares 13% de ellas vive algún tipo de violencia y el 40% de ellas considera que las generaciones posteriores repetirán conductas agresivas.

El machismo, únicamente ha concluido en el maltrato, violencia hacia la mujer y en como el sexo femenino ha sido obligado a ser humillado y despojado de sus derechos. En conclusión, a esta investigación podemos referirnos a una sociedad patriarcal gobernada por el egoísmo y sentimiento de pertenencia hacia el género femenino, pero con gran satisfacción al saber que las creencias y antiguas modalidades de enseñanzas

machistas están siendo corregidas por las madres, educadores y sistemas de apoyo presentes y futuras que está ofreciendo la sociedad actual. Reconocer que el pensamiento retrograda de los hombres subyugadores ataca a las mujeres en la actualidad, puede cambiar con una modalidad de educación de igualdad de género en los niños y adolescentes de las instituciones educativas y desde los hogares, un cambio necesario y urgente que pide la cultura de hoy, un cambio que ha sido pedido ya hace mucho tiempo atrás y no ha sido escuchado, por la gobernanza de los hombre en todas las instituciones de poder se han vuelto oídos sordos ante estas peticiones.

Este estudio es netamente beneficioso para la comunidad en general, ya que promueve concientizar a la sociedad a un nuevo estilo de crianza que sea funcional y ético para las generaciones que trascienden; socialmente es aplicable de manera empírica, porque al hacer conciencia de este fenómeno que ha persistido durante milenios, podemos recapacitar en torno a las imposiciones que el patriarcado crea, no se parcializa en la supremacía de hombres o mujeres pues el objetivo es la crianza equitativa entre géneros.

Las instituciones educativas, mediante un estudio formal que logre esclarecer la influencia que tiene la cultura patriarcal dentro de un contexto educativo, podrían implementar dentro de su malla curricular cátedras en relación al género y los roles familiares que fortalezcan un nuevo concepto de crianza y convivencia.

El patriarcado transgeneracional indirectamente influye cada ámbito de la sociedad, por lo que sería de gran interés determinar su influencia en el sector laboral y correlacionarlo al rendimiento que tienen los/as trabajadores cuando esta cultura persiste en el ambiente.

De gran relevancia sería una investigación experimental que tenga como finalidad comprobar que tan beneficioso sería el desarrollo de los adolescentes de acuerdo al

ambiente familiar que se vive, haciendo un contraste entre una familia de cultura patriarcal y una familia donde prima la equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adhex. (2018). *Adhex*. Obtenido de <http://centroderechoshumanos.com/areas-de-trabajo/y-mas-cosas/violencia-de-genero/>
- Bosch, E., Ferrer, V., & Alzamora, A. (2006). *El laberinto Patriarcal*. Barcelona: Anthropos Editorial Rubi.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). La violencia de género contra las mujeres. Quito.
- Cuervo, M & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Del Rio, A. (2012). La perspectiva sistémica. Diferentes modelos y formas de Intervención. UCES.
- El Universo. (8 de julio de 2019). Nuevo caso de femicidio se registra en Milagro. Ecuador.
- Hernández, O. (2007). Estudio Sobre las Masculinidades. *Revista de Antropología Experimental*, 154.
- Manabí Noticias. (24 de mayo de 2019). Investigan como presunto femicidio muerte de mujer que cayó de balcón en Milagro. Manabí.
- Marquéz, O. (2002). *El proceso de la investigación en los procesos sociales*. Venezuela : Universidad Ezequiel Zamora .
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2009). Normas y prólogos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida. Ecuador.

ONU Mujeres. (Noviembre de 2018). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>

Orjuela, L. (2018). Manual de atención a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar. Madrid.

Párraga, S., & Rivadeneira, J. (octubre de 2017). Tipos de violencia contra la mujer. Milagro, Guayas, Ecuador: UNEMI.

Ramirez, A., & et.al. (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. Quito, Ecuador: Universidad Internacional SEK.

Reina, E. (25 de noviembre de 2018). América Latina, la región más letal para las mujeres. *El País*.

Rodriguez, A. (1993). El Machismo en el imaginario social. Argentina: Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Salvador, M. (2018). La transmisión transgeneracional del trauma: La traumatización del clan familiar y la cultura. Instituto de Integración y Procesamiento del Trauma.

UNICEF. (2006). La violencia contra los niños y niñas. New York.

Zhañay, W. (2017). El Machismo en la Conducta Sexual y Reproductiva de los Adolescentes Varones Escolarizados de la Parroquia de Nulti-Azuay 2015. Cuenca, Ecuador.

ANEXOS

FORO DE LA MUJER

“SOCIEDADES PATRIARCALES TRANSGENERACIONALES”

El Patriarcado Transgeneracional y su repercusión en la violencia hacia el género femenino.

Según la (ONU Mujeres, 2018) la proximidad de la cifra de femicidio asciende a 87,000 víctimas en 2017, de estas mujeres se data que entre el 50% al 58% fueron asesinadas por su ex conviviente, pareja o miembros familiares. En un contexto mundial la interacción de los latinoamericanos se mantiene el estigma de fortaleza varonil y la mujer se ve reflejada como un ser débil y vulnerable, motivo que provoca la minimización del género femenino por medio de la intimidación y violencia. Las cifras registradas en (ONU Mujeres, 2019) advierten de que en 2017 murieron 2.559 víctimas de la violencia de género. A nivel nacional según datos que dan cuenta a las estadísticas de agresión a nivel familiar, datan que la trasmisión intergeneracional de roles conlleva a que la conducta violenta se vea imitada en las futuras generaciones, puesto a que el 18% de las personas que actualmente han conformado una unidad familiar, sufrieron algún tipo de abuso recurrente, ya sea psicológico o físico, con sus progenitores cuando fueron niños. Considerando los datos mundiales y locales observamos que la erradicación del abuso al género femenino dentro de la familia ha mantenido limitaciones que impiden el desarrollo de un nuevo concepto de respeto, igualdad, autoridad y tolerancia, es decir que se arrastra un sin fin de costumbres que impulsan al hombre a someter y a la mujer a ser subyugada, independientemente de los medios y recursos personológicos que se use para lograr este errado concepto de equilibrio que persiste en la comunidad.

Breve exposición de objetivos

-Elaborar una estrategia de socialización para prevenir la influencia del Patriarcado Transgeneracional.

Como base de este foro tendremos las diferentes temáticas;

- La cultura Patriarcal y la familia
- La mujer y la educación de los hijos dentro de la cultura patriarcal transgeneracional.
- La continuidad de los vínculos de la infancia hacia la adultez
- Características de la dependencia emocional en las relaciones de pareja
- Violencia y tipos de violencia procedente del Patriarcado Transgeneracional
- Repercusiones psicológicas del Patriarcado Transgeneracional
- Repercusiones sociales del Patriarcado Transgeneracional
- Repercusiones físicas del Patriarcado Transgeneracional
- Posición del género masculino frente a la violencia hacia la mujer
- Intervención para la prevención del Patriarcado Transgeneracional y de sus consecuencias
- Taller

Colaboración

Con la presencia de diferentes catedráticos de la Universidad Estatal de Milagro y miembros especializados del Ecuador:

- *PhD. Ana Puñal Rama*
- *PhD. Beatriz Loor Ávila*
- *PhD. Carlos Terán Puente*
- *PhD. Mario Fernández Ronquillo*
- *Dra. María Belén Cruz Moreno*
- *Sra. Samantha Cárdenas Dáger*
- *Sra. Jennifer Barroso Vargas*
- *Srta. Natalia Corrales Molina*
- *Srta. Karen Arteaga Vásquez*

Presentación del Foro

A cargo de las Ps. Gloria Solís Beltrán Msc.

Hora: **16H00**

Metodología de trabajo.

- Moderador Psc. Gloria Solís Beltrán Msc.
- La exposición del tema se dará de forma breve y concisa (5 minutos)
- Las preguntas serán recolectadas hasta el final de las exposiciones de los diversos temas.

Cronograma de exposición

FORO DE LA MUJER “SOCIEDADES PATRIARCALES”

| TIEMPO | TEMA | EXPOSITOR |
|--------|--|-----------------------------------|
| 5 MIN | <i>La cultura Patriarcal y la familia</i> | Sra. Samantha Cárdenas Dáger |
| 5 MIN | <i>Repercusiones sociales del Patriarcado Transgeneracional</i> | PhD. Carlos Terán Puente |
| 5 MIN | <i>Posición del género masculino frente a la violencia hacia la mujer</i> | PhD. Mario Fernández Ronquillo |
| 5 MIN | <i>Violencia y tipos de violencia procedente del Patriarcado Transgeneracional</i> | PhD. Ana Puñal Rama |
| 5 MIN | <i>La mujer y la educación de los hijos dentro de la cultura patriarcal transgeneracional.</i> | PhD. Beatriz Loor Ávila |
| 5 MIN | <i>Repercusiones físicas del Patriarcado Transgeneracional</i> | Dra. María Belén Cruz Moreno |
| 5 MIN | <i>La continuidad de los vínculos de la infancia hacia la adultez</i> | Srta. Natalia Corrales Molina |
| | <i>Características de la dependencia emocional en las relaciones de pareja</i> | Srta. Karen Arteaga Vásquez |
| 5 MIN | <i>Intervención para la prevención del Patriarcado</i> | Sra. Jennifer Barroso Vargas |

| | | |
|--------|---|---------|
| | <i>Transgeneracional y de sus consecuencias</i> | |
| 15 MIN | <i>Taller</i> | Público |

Clausura del Foro

Agradecidos con el interés y la participación de todos los asistentes a este evento de gran trascendencia cultural. Se felicita especialmente a los panelistas por su experticia y por los aportes tan importantes que han entregado al **I Foro de la Mujer “Sociedades Patriarcales”**.

Anexo 1 – Foro de la Mujer “Sociedades Patriarcales Transgeneracionales, elaborado por Barroso & Cárdenas.



Anexo 2 – Foto del Foro de la Mujer “Sociedades Patriarcales Transgeneracionales” llevado a cabo el 8 de agosto en el salón auditorio UNEMI.



Anexo 3 - Foto del Foro de la Mujer “Sociedades Patriarcales Transgeneracionales” llevado a cabo el 8 de agosto en el salón auditorio UNEMI.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RECOLECCIÓN DE DATOS ENCUESTA A COMUNIDAD

Srta./ Sra. Por favor indique la siguiente información.

Edad:

Número de hijos:

Estado civil:

Tema: **El Patriarcado Transgeneracional y su repercusión en la violencia hacia el género femenino.**

Se le solicita su colaboración en esta encuesta totalmente anónima, cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada para contar con su contribución en esta investigación. Con la veracidad de sus respuestas, se le indica que, con la señalética de una **X**, en los cuadros en la parte izquierda de las preguntas, marque cuya opción le identifica.

Objetivo:

-Describir los aspectos teóricos sobre crianza machista y su influencia en la dinámica familiar.

-Deducir como el sistema patriarcal interfiere en la igualdad de género.

Levantamiento de información para la realización de un proyecto de investigación.

| # | PREGUNTA | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO | EN DESACUERDO | MUY EN DESACUERDO |
|---|--|----------------|------------|--------------------------------|---------------|-------------------|
| 1 | La figura de mayor autoridad en el hogar es el padre. | | | | | |
| 2 | Únicamente los hombres son quienes deben proveer de dinero al hogar. | | | | | |
| 3 | Las mujeres son quienes deben realizar tareas del hogar. (cocinar, limpiar, etc.) | | | | | |
| 4 | ¿Considera que sus necesidades, sean estas económicas, emocionales, físicas, etc. Sean iguales a las de su pareja? | | | | | |
| 5 | La agresión verbal o física es un medio eficaz para que las órdenes sean cumplidas en el hogar. (Independientemente de quien sea el agresor o el agredido) | | | | | |
| 6 | ¿En su hogar existe algún tipo de violencia? | | | | | |
| 7 | ¿Cree usted que sus hijos repitan dicha violencia al ser adultos? | | | | | |
| 8 | Nuestras hijas son quienes deben aprender cómo realizar tareas de hogar, nuestros hijos no. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 9 | Los niños y las niñas deben formarse con las mismas responsabilidades en casa. | | | | | |
| 10 | ¿Considera necesario que los padres tengan una guía profesional para la enseñanza de sus hijos/as? | | | | | |

Muchas gracias por su gentileza.

Anexo 4 – Encuesta utilizada para levantamiento de información. Elaborada por Barroso & Cárdenas.



Anexo 5 – Levantamiento de información a moradores de la Cdba. Rosa María.



Anexo 6 – Levantamiento de información a moradores de la Cdba. Rosa María.

